

por el Sr. presidente se declaró abierta
la sesión

Leída el acta anterior quedó aprobada

que se hicieron en las oficinas de la Provincia 2.330.ª Sr. Gobernador fha de ayer, contestando al pedido para Beneficencia.

que se le hizo a fondos para la Beneficencia, y mandando que se autorice persona por dicho Establecimiento que lleve a Dormil teniendo treinta y ocho correspondientes a la anualidad del año próximo pasado procedente a las ventas de sus vienes; y al Ayuntamiento acordó se trascriba al Establecimiento de Beneficencia para los efectos consiguientes; y que sin perjuicio se repita la manifestación hecha al Sr. Gobernador pidiéndole fondos a provinciales y autorización para suplir la Municipalidad en casos urgentes

Cartas de pago por Consumos

Se vieron dos cartas de pago a la Tesorería de provincia, fha veinte y ocho de Enero anterior números 466. y 467. que acreditan el ingreso a veinte y ocho mil ochocientos veinte y cinco rs., por cuyo de la contribución de Consumos al corriente año correspondiente al Sr. D. y de tres mil seiscientos cincuenta

